

ACTA DE VISITA Y NOTIFICACIÓN

ALCALDIA DE PEREIRA.

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Agosto 3 de 2017

2019 - 339

Actividad: Formal Informal Dirección:

Comuna o Corregimiento:

Nombre o Razón Social:

Nit o Cedula:

En la ciudad y dirección anteriormente anotadas, se hicieron presentes los Funcionarios y/o Centralistas de la Secretaría de Gobierno

Municipal de Pereira:

Nombres:

Jhon fredy Morales, Alejandro Bermudez, Sabine Coenitz, Luis Lasso,

Con el fin de practicar diligencias en el punto referenciado, durante la cual se procedió de acuerdo al Artículos 63 y 82 de la Constitución Política del Municipio 400 y 401 de 2010, y Ley 1801 de 2016 en donde se pudo constatar lo siguiente: Se realizó un rendimiento solicitado de la Personería de Pereira.

Al momento de la visita se evidenció ventas informales en el espacio Público. Se ordenó la clausura del establecimiento.

Favor presentarse en la calle 1a No. 18-5 Piso 4º Oficina de Gobernación dentro de los siguientes cinco (05) días hábiles con la fotocopia de los siguientes documentos:

Permiso de Uso y Aprovechamiento de Espacio Público (acuerdo 078 de 2008).

Si es comerciante de bebidas y comidas, Cumplir con las condiciones Sanitarias (Secretaría Municipal de Salud Calle 19 No. 16-04).

En constancia y una vez leída la presente, se firma por las personas que en ella intervienen en la forma como aparecen Pereira, el día: D 2 Mes: 12 Año: 2019 Hora: 4:00 PM

Jhon Fredy Morales del decreto 258 de 2019 en el cual Deroga el decreto 400 y 401 de 2010.

Nombre del Funcionario o Contratista

